

SANTA FE LA VIEJA, VISTA POR LOS CORDOBESES.-

Antecedentes

Disponemos de algunos documentos dejados por los fundadores de Córdoba, que hasta hace poco tiempo dormían inéditos en el Archivo Histórico de ~~Córdoba~~ ^{esta Ciudad} y que yo publiqué en la Ciudad de Santa Fe, hace un año, en el escrito titulado "La Originaria Ciudad de Santa Fe vista por los Fundadores de Córdoba" - diario El Orden - 1 y 2 de Diciembre 1953.-

Esos documentos de nuestro Archivo Histórico nos dicen con las propias palabras de los fundadores, como vieron ellos esos tan interesantes acontecimientos. La Ciudad de Santa Fé fue fundada pocos meses después de la fundación de Córdoba, en un emplazamiento ubicado varias leguas al Norte de la actual Santa Fe. (seguido)

Por los derrumbes de las barrancas del río y la amenaza de los tan salvajes y guerreros indios del Chaco, la ciudad fue trasladada tres cuartos de siglos más tarde, a su actual emplazamiento.

Las ruinas de Santa Fé la vieja, gracias al trabajo de laboriosos y metódicos arqueólogos, están en la actualidad a la vista en el lugar llamado Cayastá. Aquí pueden verse los cimientos de varios importantes edificios ya desenterrados, destacadamente tres iglesias con numerosos esqueletos "in situ", entre los cuales nos muestran el del gran Gobernador criollo Hernandarias de Saavedra y a su lado el de su noble esposa.-

Causa verdadera emoción contemplar, en el augusto silencio de aquellas ruinas, esos restos seculares de un grande amor que dejó sus huellas para siempre en nuestra población criolla.-

Don Juan de Garay, fundador de Santa Fé (año 1573) y de Buenos Aires (año 1580) fue jefe de prolífico hogar y su hija menor doña María casó con don Gonzalo Martel de Cabrera, aquel andariego e inextinguible jinete, hijo del fundador de Córdoba, que en el año 1590 fue condenado a muerte y ajusticiado en el Perú, por su intervención en una tentativa de rebelión contra la Corona española.

Otra hija de don Juan de Garay, doña Gerónima, la que casó con Hernandarias, parecía por su nombre, estar también predestinada a entroncar con los Cabrerá, una de las familias más prolíficas del naciente Patriado Argentino. Por esto nos resulta tan respetable lo observado en Cayastá.

Ambos hogares se fusionaron ^{con} el andar de los años al -- contraer matrimonio el joven don Gerónimo Luis de Cabrera, hijo de don Gonzalo, con una de sus ^y primas Hernandarias. Y así vino a Córdoba esta tan importante línea de la aristocracia colonial, a la cual línea están ^{ligadas} ligadas numerosas familias cordobesas actuales, como puede verse en mi reciente publicación "Historia Antigua de la Ciudad de Rio Cuarto".

Si las grandes y elocuentes ruinas descubiertas en Cayastá, constituyen en realidad las ruinas de Santa Fé la vieja, es asunto discutido por quienes se ocupan de este interesante problema histórico. Mi reciente visita a Cayastá y el estudio detenido de todos los antecedentes hasta ahora presentados, me han disipado algunas dudas que tenía al respecto.

SANTA FE VISTA POR LOS FUNDADORES DE CORDOBA.

Si don Gerónimo Luis de Cabrera no hubiera tomado la resolución de fundar un puerto para Córdoba, en la desembocadura del Carcarañá, con toda seguridad don Juan de Garay habría emplazado allí la Ciudad de Santa Fe.:-

Podemos fácilmente apreciar las consecuencias: Santa Fé constituiría un gran emporio comercial, que desde el siglo XVII habría absorbido el comercio del interior argentino y la ciudad del Rosario tal vez no existiría.:-

De manera que a los cordobeses del siglo XVI, le debe

La suerte quiso que coincidieran en el tiempo y en el espacio, los impulsos portuarios rioplatenses de don Gerónimo y de don Juan.

La desembocadura del Carcarañá era el lugar indicado, no solamente por la geografía, sino también por la tradición: allí estaban las ruinas de la Fortaleza Sancti Spiritus, que Sebastian Gaboto fundara medio siglo antes, desde la cual fue descubierta la vía de comunicación que entrelazó las dos corrientes colonizadoras del Perú y del Río de la Plata. Precisamente la Ciudad de Córdoba fue fundada con la intención de constituir un poderoso núcleo comercial en el tramo interior de dicha vía y en la actualidad puede apreciarse el éxito de tal intención.

De manera que cuando se envió don Gerónimo desde su flamante Ciudad, en búsqueda de su soñado puerto rioplatense, no hacía sino realizar lo que era ya un viejo ideal del Tucumán.

Veamos lo que nos dice el propio Don Gerónimo (Escr. 2a. - leg. 8 - Exp. 3 - Archivo Histórico de Córdoba):

"...y vine al descubrimiento del gran río de la Plata señalé puertos e descubrí caminos por donde pueden ir e venir carretas hasta la lengua de agua dulce desde las ciudades de estas dichas provincias (del Tucumán)...y así mismo en el dicho descubrimiento del dicho puerto hice socorro y di claridad así en españoles que andaban perdidos con un capitán que se llamaba Juan de Garay y sin saber por donde tubiese salida o camino para los reynos del Perú".

Veamos lo que nos dice sobre este interesante tema, otro de los fundadores de Córdoba, el valiente y activo Capitán Tristan de Tejeda (Escr. 2a. - leg. 8 - Exp. 7):

"...y luego volvió a salir el año de setenta y tres con el dicho Gobernador (Cabrera) a poblar la dicha Ciudad de Córdoba...y luego dentro de breve tiempo pasó con el dicho Gobernador adelante

a descubrir el gran río de la Plata y llegaron a él y a la fortaleza de Gaboto y Coronada y Timbues y se toparon con el General Juan de Garay que había bajado de la ciudad de la Asunción del Paraguay a poblar la ciudad de Santa Fe, que estaba toda la tierra junta (los indios) para asaltar al dicho Juan de Garay y con la dicha ida y gente (de Cabrera) se apasiguo la enemiga con que tubo buen efecto la dicha Ciudad de Santa fe....".-

Otro de los participantes en este acontecimiento histórico, nos completa la información. Se trata del Capitan Pedro Lopez Senteno (Escr. la., leg. 2-Exp. 8).-

"y que allí se topó con el General Juan de Garay y gente que venian de la ciudad de Asunción del Paraguay el qual iba a poblar una ciudad en el dicho río y los que allí benian recibieron mucho contento y alegría y deban gracias a Dios Nuestro Señor por aber topado con el Gobernador don Gerónimo Luis de Cabrera y con la gente que con él venía y desian con lagrimas en los ojos oy tienen remedio nuestros hijos y hijas en aber topado y descubierto este camino para podemos contratar con las provincias del Tucuman y Reynos del Perú y esto y los demas dichos sabe este testigo porques uno de los que se hallaron en el dicho descubrimiento y vio pasar todo lo que tiene declarado....".-

Con estos informes proporcionados por tan destacados testigos y actores, queda claridad sobre el suceso. Falta agregar que al haberse impuesto la voluntad de los cordobeses y al señalarse, como consecuencia de ello, la jurisdicción territorial del puerto Cordobés, don Juan de Garay se vió obligado a fundar su ciudad de Santa Fé, mucho mas al norte y lo hizo en un emplazamiento poco apropiado para ello, que motivó el ulterior traslado de la Ciudad. Y así surgió para la tradición y para la futura polémica, el espectro de Santa Fe la vieja.-

LOS FUNDADORES DE CORDOBA EN SUS VIAJES A SANTA FE LA VIEJA.

Leyendo los documentos que se relacionan con esta época originaria, siempre me ha llamado la atención la facilidad de los viajes con carretas desde Córdoba a Santa Fe.

Nunca han ~~existido~~^{citado} los entorpecimientos que el caudaloso y profundo Rio Salado, debió forzosamente causar al tráfico con carretas.-

Y debemos recordar que los audaces capitanes de ~~esa~~^{la conquista} primera época, fueron muy propensos a mencionar en sus servicios, casi siempre exagerando, las dificultades vencidas, precisamente para abultar sus merecimientos.

He llegado a la conclusión de que el actual cauce del Rio Salado, no existía en esa época. De ello me ocuparé mas adelante.

La Probanza de Méritos y servicios del joven Capitan don Alonso de la Camara (documento arriba citado) nos proporciona alguna información sobre el camino Córdoba-Santa Fe.-

En su calidad de informante, el Capitan Lopez Senteno antes citado:

"A la sexta pregunta dixo este testigo que sabe que es verdad que el dicho Gobernador don Cmo. Luis de Cabrera envio a este testigo con gente de guerra a descubrir nuevo camino para la cibdad de santa fee que estaba poblada en el rrio de la plata, desde la cibdad de Córdoba, por tierra de guerra y caminos incoñitos y no conocidos... y los naturales que salieron con adargas y flechas muy a punto de guerra a defender los pasos para que no pasasen los soldados y gente que iba a la cibdad de santa fee a hazer un requerimiento al General Juan de Garay sobre que no poblase en los terminos y juridicion de las provincias del Tucuman y asi se hizo y se fue y torno y hizo tan buen camino que oy dia ban carretas (declarado en 1587) y bienen por el y asi contratan de la cibdad de la Asuncion a santa fee y de santa fee a las provincias de Tucuman y a las provincias de los Reynos de Chile y a los del Piru...".-

El mismo capitán don Alonso de la Cámara, en lo que fué su muy mentado viaje a España, realizado algunos años después, al parecer perdió el barco. Pero resultaba tan lenta la navegación en el riacho San Javier (brazo del Paraná donde estaba el puerto de Santa Fe) que le dieron alcance con una pequeña embarcación.

Dijo el testigo Antonio Suarez Mexia, entonces vecino de Santa Fe, que después se radicó en Córdoba (mismo documento, pregunta décima): "...que el dicho don Alonso de la Cámara salió desta ciudad (Córdoba) para la de Santa Fe y de allí embarcarse en el navio que estaba para hazer viaje a España el qual era ya partido y este testigo con otros soldados le llevaron al dicho don Alonso de la Cámara en una balsa por el rrio a dar alcance al dicho navio".-

El trazado del camino a Santa Fe, era muy distinto al actual, pero talvez pasaba cerca de lo que hoy es San Francisco, desde aquí debía rumboar a través del bosque hacia Santa Fe la vieja, que estaba muchas leguas mas al Norte de la actual.

El recorrido en territorio de Córdoba, desde el Tránsito (antiguo Santa Mala) hacia el Este, pudo ser mas o menos el actual. recorrido, con el obligado rodeo impuesto por los grandes bañados de El Tio (Tio significa guadal).

Desde Córdoba, el viejo camino a Santa Fe, se dirigía hacia el S.E. hasta dar con el Rio Segundo, al cual costeaba por la margen Norte, hasta El Tránsito, donde estaba el vado del rio (no olvidemos que en esa época estos rios eran muy caudalosos).-

La prueba de este recorrido por el Norte del Rio Segundo, la encontramos en varios documentos de los siglos XVII y XVIII. Pero en un muy importante documento de fines del siglo XVI, vemos una prueba indiscutible.

Se trata nada menos que de una Mensura del año 1586 en

ese sector del Rio Segundo, efectuada a raíz de un pleito por tierras (Escr. la., leg. 9-Exp. 5 del Archivo Histórico de Córdoba).

Acompaña esta Mensura un plano, de poca técnica pero de mucha claridad, en el cual podemos ver figurar el camino a Santa Fe en esa primera época.

Este plano (croquis) nos prueba también que la actual población Villa del Rosario está emplazada en la comarca del antiguo pueblo indio de Guamacha, en ninguna forma en Nobosacate, como ha sido publicado recientemente.

Una interesante información sobre el camino Córdoba-Santa Fé, a principios del siglo XVII, nos proporciona Fray Reginaldo Lizárraga, que hizo el viaje en el año 1608 a Santa Fe para hacerse cargo del Obispado del Rio de la Plata: "...no hay mas distancia de sesenta leguas, llanísimas, las treinta sin agua, si no es en medio del camino un pozo muy hondo, empero de allí sacan agua para las personas y los caballos y los bueyes, el dia de hoy se frecuenta mucho este camino...." (documento citado por R. Levillier en "Nueva Crónica de la Conquista del Tucuman").

Tuvo aquí Fray Lizárraga, verdadero hombre de ciencias y de letras, una hermosa oportunidad para hablarnos del caudaloso Rio Salado, cuyo cauce actual está algo mas de 12 leguas al Oeste de Santa Fe la vieja.

Al dedicarle el famoso cronista, tanta importancia al "pozo muy hondo" y no decir una palabra sobre las dificultades que debió presentar el pasaje del Rio Salado con las carretas que llevaba, nos proporciona un vehemente indicio de que tal cauce no cortaba el camino Córdoba-Santa Fe.

Por lo demás, su frase "las treinta sin agua", se refiere lisa y llanamente a la mitad Este del camino, cuya longitud total apreció en "sesenta leguas".

Ahora bien, desde Córdoba al final de los bañados

producidos por el Rio 2º, siguiendo el camino antiguo, hay casi la mitad del recorrido total a Santa Fe la vieja. Por lo tanto "las treinta leguas sin agua" constituían la segunda mitad del camino. Me parece que estamos en presencia de un vehemente indicio de que el Rio Salado no cortaba este camino.

EL CAUCE ANTIGUO DEL RIO SALADO EN LA PROVINCIA DE SANTA FE.

Nuevamente el Archivo Histórico de Córdoba nos proporciona una elocuente información:

En la Encomienda de indios que don Gerónimo otorgó en el año 1573 al Capitan Juan de Villegas, se dice: "Mas abajo de Ansenusa el pueblo Calabini cacique Giracha. Con mas, veinticinco leguas de la dicha ciudad de Córdoba, hacia los llanos que trae el Rio Salado que va para Santa Fe y Ansenusa" (menciona cuatro pueblos con sus respectivos caciques).

Todos estos pueblos estaban al sureste ~~W~~ y Este de la Mar Chiquita (Ansenusa) y la distancia indicada en la Encomienda es dada con leguas un poco largas.-

Salta a la vista en la descripción geográfica dada en esta encomienda del año 1573, que "el Rio Salado iba para Santa Fe y Ansenusa", es decir que se dividía en dos brazos, uno de los cuales desembocaba en las cercanías de Santa Fe y el otro se dirigía a la Mar Chiquita.-

Precisamente esto es lo que queda probado con la nutrida documentación y numerosos croquis antiguos, que nos presenta Levillier en su citada obra. Pero lo mas curioso del caso es que con esa notable documentación podría demostrarse que el Rio Salado cambio cuatro veces de curso en dos siglos.

Así el Licenciado Matienzo decía en el año 1566: "... de Santiago del Estero a la Fortaleza de Gaboto que está en el Rio de la Plata por tierra muy llana lay setenta leguas... a la laguna

de los quiloasas (hoy Setubal) en que entra el río del Estero ay cinquenta leguas y de la laguna a la Fortaleza, que lo han andado Nuff de Chavez y otros, ay catorce leguas".

Matienzo confundió el Río del Estero con el Salado.
Lo prueban las distancias que mencionó.

Vemos aquí que, en el año 1566, el Salado desembocaba en una gran laguna que estaba catorce leguas al Norte de la desembocadura del Carcarañá. Se trata de leguas muy largas, pero la proporción entre sí de las distancias indicadas por Matienzo, no se ajusta de la realidad geográfica.

De manera que podemos asegurar que la laguna de los quiloasas es la actual Setubal y que el Río Salado entonces seguía el cauce actual, aproximadamente.

Se trata de terrenos muy arenosos, de arena fina, como lo prueban los actuales trabajos de gran dragado en la Ciudad de Santa Fe. No es pues extraño que las grandes crecientes del caudaloso Río Salado, puedan haber producido zocavaciones y embancques periódicos.

En el volumen II de la citada obra de Levillier, en su capítulo "El Salado y el Dulce en el siglo XVII", encontramos una nutrida cartografía sobre el tema.

Aquí vemos que el Río Salado desembocaba en la comarca de Santa Fe la vieja, después de desprender un importante brazo que desembocaba en Ansenusa.

Ello queda claramente establecido en el mapa del propio Levillier (pág. 102 del citado volumen) al comentar la Expedición de Francisco de Aguirre al país de los Comechingones. Otro tanto podemos ver en la nutrida cartografía antigua presentada por Levillier.

Lo mismo se repite a págs. 189, donde vemos que el Salado desembocaba cerca de Santa Fe la vieja, figurando en este croquis la actual Santa Fe mucho más al sur.

En el famoso mapa llamado "de los jesuitas" (año 1645) figura el Rio Salado como en la actualidad. Ver tomo I de Levillier, pag. 186-lam. XXXIII.-

Pero en este mismo tomo en pág. 112-lam. XX, vemos un mapa del año 1767 del Padre Jolis, donde el Salado se junta con el Dulce al Norte de la laguna de los Porongos, corriendo despues hacia el Sur hasta otra gran laguna. En ella desembocaba tambien viniendo desde el S.O/el Rio Pucara (Rio Primero actual). En este notable mapa, el cauce actual del Rio Salado, desde Matará (al E. de la Ciudad de Santiago del Estero) figura con doble linea de puntos (rio seco) hacia el S.E. con la significativa inscripcion: "Leto antiguo del R. Salado".-

Resumiendo:

- 1.- Matienzo, 1566, curso actual aproximadamente.
- 2.- abrera 1573, bifurcado un brazo a Ansenusa y el otro a Santa Fe la vieja.
- 3.- Jesuitas, 1645, curso actual.
- 4.- Padre Jolis, 1767, como en el año 1573.-
- 5.- Siglos XIX y XX, curso actual.

Como podemos apreciar se trata de cuatro cambios de curso en tres siglos.-

Con toda razón, nuestro gran investigador Levillier nos presenta en su volumen II, pag. 68, obra citada, lo siguiente:

"Marin de Moussy-(se trata de un sabio geografo del siglo XIX)-dedujo de su inspección personal que el suelo de la Provincia de Santa Fé, desde la Capital hacia el Norte, daba la impresión de haber formado parte del antiguo lecho del rio, y halló por Monte Aguará, al remontar el Rio Juramento (Salado), aberturas llamadas boquerones que parecian antiguos lechos del rio y se dirigian hacia el Este" (casos 2 y 4 antes citados).

Se trata del antiguo lecho (o antiguos lechos) que desembocaban en el Paraná (o su brazo el San Javier) muchas leguas al Norte de la actual ciudad de Santa Fé.

COMO VIERON SANTA FE LA VIEJA LOS EXPEDICIONARIOS CORDOBESES
DEL SIGLO XVIII.-

Un episodio militar de la frontera Este de Córdoba, sector de los Rios 1º y 2º, nos proporciona un excelente documento de mediados del siglo XVIII que se relaciona con la ciudad de Santa Fe, su Gobernador don J. F. de Vera y Mujica, de origen cordobés, y con la probable ubicación de Santa Fe la vieja.

El ~~propio~~ Gobernador del Tucuman don Juan Alonso Espinosa de los Monteros ~~que así lo asegura~~ ^{dice} al tomar algunas medidas para defender dicha frontera: "por quanto aviendose tenido por conveniente y necesario a la defensa de la ciudad de Córdoba y sus fronteras, el que por su Tercio y Milicias se efectuase entrada al centro y tierras de el enemigo en solicitud de las naciones ^{nes} que han executado tan repetidas invasiones en su jurisdicción, favoreciendose para ello de el libre paso que tienen por la ~~inmediación~~ inmediación de la ciudad de Santa Fe, por las paces en que se hallan". (Escr. 2a. Leg. 22-Exp. 30).-

En el Exp. 7 del leg. 23 de la escr. 2a., podemos ver el resultado de la expedición militar que se hizo en persecución de una india que habia invadido esta frontera.-

Resultó que el ~~propio~~ Gobernador de Santa Fe, salió en defensa de los indios, que se habian replegado sobre las inmediaciones de esta ciudad y comprobaron los cordobeses, dentro de su radio urbano, que circulaban jinetes en caballos robados en la frontera de los rios 2º y 3º incluso con frenos y lemillas de la misma procedencia. Y el propio Gobernador lucia las cabzadas y apero de lujosa platería, proveniente del ^{asalto} al señor Pedro Ortega del Rio 3º.

La investigación efectuada por el Cabildo de Córdoba, comprobó que los de Santa Fe proveían de armas, ropas, bebidas, viveres, y otros elementos, a los indios del Chaco que invadian sus fronteras, a cambio de los objetos de plata y otros elementos valiosos,

que procedían de los asaltos de los indios en las poblaciones cordobesas y en sus tropas de carretas. Y esto que figura en la investigación es trágico-comico: "hubieron dos vecinos a lo menos que en la propia casa del teniente general de la dicha ciudad, cambiaron sus capas, sacandose las de los hombros y dandolas a dichos indios por excesivo precio en plata doble y que así sin capas volvieron a sus casas, pero cargados de dinero".-

En realidad los indios que protegía el Gobernador de Santa Fe eran los Mocoobies y Avipones, que se estaban haciendo cristianos y tenían sus reducciones cerca de la ciudad.

Así podemos apreciarlo en la comunicación que envió dicho Gobernador al comandante del destacamento cordobés que se acercó a Santa Fe en el año 1743.-

"Muy señor mio: Con el motivo de allarme con noticia cierta que Vmd. con gente armada se ^{ha} acercado a las inmediaciones desta ciudad, no es podido dispensar en hacer este propio a Vmd. deseando saber la causa de su cercanía con tan ruidosos aparatos militares, respecto de que ignoro el destino que trae Vmd. pues si es el de castigar los insultos que los indios infieles han executado desde sus terrenos-(aquí se refiere a que debe buscarlos en esos terrenos)-...no procure Vmd. espantar a los que existen en la inmediación desta ciudad, donde por mi disposición se mantienen quietos y sosegados...como lo están los indios Mocoobies en el Pueblo de San Francisco Xavier que es situado en las costas del Rio Paraná al cargo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús...cuias razones me mueben a reconvenir a Vmd. se retire con la gente de su cargo de las inmediaciones desta Ciudad sin hacer el mas leve daño, ni a los indios ya reducidos y poblados, ni a los otros que están al poblarse y reducirse de la nacion Abipona...y que justamentq me vere precisado a salir en persona en defensa de unos y otros indios ya nominados...".-

Copiaré ahora algunas informaciones que se refieren concretamente al tema de "Santa Fe Viejo". Todas estas declaraciones son del año 1745. De la declaración de don Manuel de Oliva: "Preguntado por los indios que están en reducción dijo que así lo supo y oyo decir, que estos están arriba de Santa Fe diez y ocho leguas y con ellos dos padres de la Compañía catequizandolos y manteniendolos a su costa en todo lo necesario a fin de que se bautizen y hasta ahora no se ha bautizado ninguno y que son de nación Mocovi y el Castaño con los demás Abipones distintas naciones y que la gente que volvía a dicha Reducción de San Francisco Xavier, había ido robando bacas..."

El Castaño era el más famoso cacique y también el más activo de estos bandoleros.

Declaró entre otras cosas el capitán Bartolomé Santillan que fué uno de los que tomó parte en la expedición militar..."... que dichos indios se mantienen ~~en~~ ^{de} los robos continuos que están haciendo en esta jurisdicción y que no es ranchería donde asisten dichos indios Castaño y los demás, sino toldería al modo y usanza de ellos...."

El capitán don Juan José Samudio otro de los componentes de la expedición militar "preguntado si era ranchería en la que ellos estaban, dijo que no era sino una mera toldería al modo de la que ellos usan en sus tierras, que se compone de cuatro cueros y sus estereras...."

Lo mismo declararon otros testigos. Habiendo llegado de Santa Fe, el soldado de Blandengues de dicha Ciudad, Xavier de Sana-bria, también se le tomó declaración y dijo entre otras cosas:

"...que abra mes y medio poco más o menos, vinieron unos indios Mocobies con su cacique, que no llegaron a veinte (se refiere a los guerreros pero también venía la chusma) y han pedido reducción o parage donde situarse, el teniente de dicha ciudad pasó a nombrarles el de Santa Fe Viejo con tres Padres de la Compañía a la diligencia

de ver si se pueden hacer cristianos y que así mismo, a salido de tierra adentro un cacique llamado Castaño con su gente y toldería.!!"!!

Como puede apreciarse "el viejo Santa Fe" estaría sobre el Paraná 18 leguas al Norte en la actual Santa Fe y en el año 1743, le llamaban al lugar "Reducción de San Francisco Xavier" y allí había unos pocos indios con sus tolderías de cuero y esteras.:-

Podemos apreciar con la información de este notable documento, que lo llamado en 1743 Santa Fe la vieja y reducción de San Francisco Xavier, estaba 18 leguas al Norte de la actual Santa Fe y que allí se había establecido una Reducción de indios chaqueños bajo la dirección de tres sacerdotes jesuitas.

En esta Reducción no se habían construido edificios importantes y solamente se trataba de una toldería en esa época. El poco número de los indios citados en el documento, no nos permite creer que las ruinas dejadas por estos indómitos salvajes, puedan confundirse con las que vemos en Cayasta.

Pero quedan aquí ligadas dos interesantes informaciones:

- a) La reducción estaba sobre Santa Fe la vieja.
- b) Su distancia a la actual Santa Fe era de 18 lgs.

Pasaremos a discutir este problema y como ya resultariamos embanderados en uno de los sectores que discuten este problema histórico, trataré de interpretar los hechos con el máximo posible de imparcialidad.

SANTA FE LA VIEJA VISTA POR LOS ACTUALES CORDOBESES.!

La Universidad de Córdoba ha sido honrada en el presente año con dos interesantes conferencias sobre el tema, ambas muy ilustradas con proyecciones luminosas y con la presentación de nutrida e importante documentación. Ambos actos fueron realizados

en el gran salón de la Facultad de Ingeniería. Fueron precisamente los conductores o cabezas principales de las dos tesis en pugna, quienes nos brindaron esas sabias conferencias, a las cuales asistimos todos los que investigamos historia en esta Ciudad.

La primera conferencia fué dada por el Ingeniero N. Alurralde, sosteniendo la tesis de que las ruinas descubiertas en Cayastá no corresponden a la originaria ciudad de Santa Fe. Este investigador cree que esta ciudad fué fundada en las cercanías de la actual Helvecia, que está poco mas de dos leguas al Norte de las ruinas descubiertas en Cayastá.

Segun el Ingⁿiero Alurralde, en Helvecia no existen las ruinas correspondientes por la sencilla razón de que se las llevó el Rio en sus periodicas crecientes.

Presentó tambien muy interesante argumentación relativa a Numismática, longitud de la legua, orientación topográfica, etc.

Algunas semanas despues nos regaló con^{SV} tan ilustrada como ilustrativa conferencia el Padre G. Furlong de la Compañía de Jesús, repitiendo su bien fundada argumentación (publicada anteriormente) con la cual pretende probar que las ruinas de Cayastá corresponden a Santa Fe la vieja.-

Al terminar esta segunda conferencia y considerando que ambas habian sido igualmente bien documentadas, se habló entre los numerosos historiadores allí presentes, de promover una tercera reunión en el mismo Salon de actos, para discutir sobre el valor efectivo de los distintos elementos de juicio aportados por las dos tesis en pugna.-

Pero posteriormente esos mismos componentes del ilustrado auditorio, resolvieron ir personalmente a Cayastá y visitar tambien el respectivo Museo instalado en la ciudad de Santa Fe, como medida previa a toda otra consideración sobre el tema.-

Realizado dicho viaje por los mencionados historiadores

El Ingeniero Alurralde ha presentado documentación muy respetable pretendien^{do} probar que dic^has ruinas corresponden a la Reducción de Cayastá de los charruas, instalada allí en el siglo XVIII.

El documento descubierto y publicado por Fray _____ vendría a sumar un muy valioso elemento de juicio a la tesis Alurralde.

Por mi parte y teniendo en cuenta abundante documentación del Archivo Histórico de Córdoba, aportaré algunos elementos de juicio.

Con ello trato modestamente de responder a la invitación del Congreso de Historia Argentina de Santiago del Estero.

a) Repetición comarcana de topónimos.

Los que investigamos la historia de la conquista española en territorio argentino, sabemos que el nombre de pueblo^s indígenas se repite no solamente en comarcas distantes, sino en una misma comarca.

Así por ejemplo el nombre de la laguna de los quiloasas (actual Setubal) está como nombre de pueblo indio en la Encomienda del año 1573 que he citado como otorgada por don Geronimo a Juan de Villegas. En este caso el pueblo está^{be} muchas leguas al Oeste de aquella laguna. Entre los cuatro pueblos de la Encomienda figuran: pueblo Quilo canis, cacique Citon, el pueblo quiloles cacique Anitanca y el pueblo quilo asa cacique Yalia.

Es bien curioso^{is} que los tres patronímicos son netamente comechingones y se repiten en las sierras de Córdoba, especialmente el abundoso Citon.

Los tres topónimos citados llevan el primer término quilo, que significa laguna en idioma comechingon, como por ejemplo en quilino-Quilo ino-"pueblo de la laguna" haciendo referencia a la grande y caudalosa laguna de quilino de donde surgían sus dos importantes canales de regadío (año 1573). No nos debe extrañar en este caso la repetición del término Quilo (laguna) para pueblos indios vecinos a la Mar Chicuita y mas al Este.

En caso de debatirse este tema, puedo presentar numerosos toponimos indigenas repetidos en una misma comarca. Asi por ejemplo encontramos cinco "Anisacate" en las sierras de Córdoba.

Con razón dejó escrito en un documento del año 1586 el Capitan Baltasar Gallegos (Escr. la., leg. 2-Exp. 6): "...que es cosa patente en esta tierra ay muchos pueblos de un nombre".

Y el Escribano de Cabildo Juan Nieto escribió en el año 1591 (Escr. la., leg. 9-Exp. 11): "...que en esta provincia ay algunos pueblos y caciques de un mismo nombre y son distintos y apartados y diferentes sitios...".

No debe extrañarnos pues que en la comarca de Santa Fe la vieja, hubiere dos y aun tres Caystá^a distintos.

b) Trasplante de toponimicos por los conquistadores

Tomados del Archivo Histórico de Córdoba puedo tambien citar varios ejemplos sobre este tema.

Por ahora me basta con mencionar el caso del famoso quisquisacate de Córdoba.

Originariamente hubieron cuatro lugares de este mismo nombre: el del actual lago San Roque, el del Norte de Ischilín que tambien se llamaba Siguigasta y Siquihálon, el de tras la sierra (hoy Villa Brochero) y el del Rio Segundo, donde está ubicado el nuevo dique cordobés.

Donde se fundó la Ciudad de Córdoba no existió el toponimo indigena quisquisacate y sin embargo figura en el Acta de la Fundación de la Ciudad.

El correspondiente era en realidad quisqui tipa (he publicado varias veces sobre este tema en Córdoba, sin que nadie me refute).

Pero el falso quisquisacate de Córdoba, sirvió para que el Encomendero Juan de Mitre lo trasladase con varias familias indigenas, a la comarca de la actual Lagunilla y se valiera de ello para

plantear un largo y enojoso pleito con el legítimo encomendero del lugar (Escr. la, leg. lll-Exp. 7), donde también figura la prueba sobre el topónimo ~~quisqui tipa~~ (quisqui tipa).

c) Longitud de la legua de los conquistadores españoles.

Este es tema predilecto para una de las tesis en pugna sobre Cayastá.

Puedo citar docenas de documentos probatorios de la inseguridad sobre las distancias señaladas por los conquistadores de Córdoba y el mantenimiento de esa inseguridad durante todo el periodo colonial.

Pero vamos aquí al caso concreto sobre Cayastá.

Según el famoso cronista Padre Lizárraga (antes citado) la distancia de Córdoba a Santa Fe la vieja era de "sesenta leguas llanísimas". Como la distancia es de unos 360 kms. nos resulta una legua de 6 kms. En otras informaciones encontramos que la legua tiene más de 7 kms. y para explicarlo, algunos modernos historiadores citan "la legua del inca" que resulta bastante más larga que la legua castellana. *En realidad se trataba de leguas marinas y leguas terrestres*
Por otra parte la gran diferencia que comprobamos entre las leguas apreciadas por los conquistadores españoles, era una consecuencia de su incapacidad técnica para medir correctamente. Aun los agrimensores de la primera época adolecían de esa deficiencia.

Seguramente los marinos y los geógrafos, al aplicar su técnica a la medición, tuvieron una mayor exactitud. Pero este procedimiento científico no está probado que fuera aplicado a medir la distancia entre la nueva y la vieja Santa Fe en el siglo XVII.

La medición aproximada de distancias, aplicando el aire de marcha del vehículo y el tiempo empleado, constituye una grosera aproximación, pero es evidente que era el procedimiento más aplicado en aquella época y las distancias así apreciadas, quedaron consagra-

das en la tradición lugareña.

La variación en la medida tenía que ser forzosamente grande, según el vehículo empleado, el estado físico y de ánimo del medidor y aún la época y el estado del tiempo. Por ejemplo:

Un vigoroso jinete, viajando a caballo, con caballos de repuesto (tropilla) podía realizar en el día, con buen tiempo en invierno, el viaje entre una y otra Santa Fe, a un promedio de casi tres leguas por hora y no quedaría extenuado por el esfuerzo.

En cambio el mismo viaje en carreta, con el camino pesado por las lluvias, debía exigir tres días.-

La apreciación de la distancia ^{debe} y forzosamente ^{ser} diferente en ambos casos y nada impide, que lo apreciado en 15 leguas por el buen jinete, sea apreciado en 18 leguas por el paciente carretero.

Volviendo al tema de la longitud de la legua, tenemos que, según el Diccionario Enciclopédico Hispano Americano, había tres tipos de legua:

- a) legua marítima de 17,5 lgs. por grado geográfico, con una longitud aproximada de 6.350 metros.-
- b) legua terrestre de 25 lgs. al grado, longitud 4.225 m.
- c) legua de posta de 13.900 pies, longitud 3.894 m.

En el Archivo Histórico de Córdoba encontramos que en las primeras mediciones efectuadas (años 1580 a 1650) por agrimensores, ellos empleaban la "legua de 15.000 pies justricos" que es la legua de 25 al grado (tipo b) indicada arriba.-

Si aplicamos esta medida a las 18 leguas señaladas entre las dos Santa Fe, tenemos una distancia de 15 leguas de las que hoy empleamos.-

Me parece que este es un tema muy interesante y que, como constituye un argumento de mucho peso para una de las tesis en pugna, convendría analizarlo muy a fondo.-

Por mi parte no he tratado mas que de insinuar posibilidades de análisis y creo poder presentar buena documentación en caso que se realizara esa 3a. reunión de polémica, de que se habló en el S de Actos de la Facultad de Ingeniería de Córdoba, cuando el Padre G. Long terminó su brillante exposición.-

Córdoba, noviembre 1954.-

Ingº Aníbal Montes.-